



MAT.: OTORGA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR A D. "FLORENCIA GRISAR MARTINEZ".

ALGARROBO, 12 DIC 2023
DECRETO: N° 2865

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 2.832 de fecha 04.12.2023, Asume Alcaldía.
4. D.A N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
5. Solicitud de Patente Microempresa Familiar efectuada por D. Florencia Grisar Martínez.
6. Ord. N° 512/2023 de fecha 06/12/2023, de la Oficina Rentas y Patentes Comerciales, informa que cumple con los requisitos.

CONSIDERANDO:

1. Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requisitos legales para el otorgamiento de la Patente Microempresa Familiar, se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas Municipales, Ord. N° 512/2023 de fecha 06 de Diciembre de 2023.

DECRETO:

1. Otorgase la presente Patente Microempresa Familiar, Actividad Económica "**FABRICACION Y VENTA DE PRODUCTOS TEXTIL**", al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

NOMBRE : FLORENCIA GRISAR MARTINEZ
C. DE IDENTIDAD : N°
CLASIFICACIÓN : PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR
ROL : N° 500-422
DIRECCION COMERCIAL : AVDA. CARLOS ALESSANDRI N° 2684
ALGARROBO
ACTIVIDAD ECONOMICA : FABRICACION Y VENTA DE PRODUCTOS TEXTIL
TELEFONO :
CORREO :

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA
ALCALDE

MAGC/PFMM/UC/ICA/MAAG/lcl
DISTRIBUCIÓN:
- Contribuyente (1)
- Rentas y Patentes Comerciales (1)
- Dirección Jurídica (1)
- Unidad de Control (1)
- Archivo. - (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 13 DIC 2023
FECHA SALIDA: 15 DIC 2023
OBSERVACIÓN N°:

